

Yemaya

No. 19

REVISTA DEL ICSF SOBRE EL GÉNERO EN LA PESCA

Agosto 2005

Editorial

Queridos amigas/os,

En esta edición nos hemos concentrado en temas laborales que afectan a las mujeres del sector pesquero. Como algunos/as ya sabréis, en la 93ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), el convenio sobre el sector pesquero no se llegó a adoptar debido a la falta de quórum por sólo un voto, un giro inesperado y lamentable para los pescadores de todo el mundo. El documento volverá a votarse en 2007.

En la CIT, el manifiesto del ICSF-CIAPA enfatizó la necesidad de ampliar la definición de 'pescador' a fin de promover los derechos de aquellos trabajadores de la pesca cuyas operaciones pesqueras no implican necesariamente el uso de barcos pesqueros. Es el caso de los dedicados a operaciones de cerco de playa, al buceo y la recolección. Como indica el artículo de Chile que os presentamos en este número de *Yemaya*, se da la circunstancia de que las operaciones de recolección suelen estar protagonizadas por mujeres. Por otra parte, además de incluir el manifiesto del ICSF-CIAPA mencionado más arriba, recogemos comentarios que hemos recibido sobre la necesidad de promover los derechos de las «esposas colaboradoras»; mujeres que, aunque no salen al mar, gestionan la empresa pesquera. Raras veces pueden acogerse a prestaciones de seguridad social y su trabajo apenas goza de reconocimiento.

Ocho meses después del *tsunami* del 26 de diciembre de 2004 del océano Índico, la situación continúa siendo difícil para muchos de los damnificados. Incluimos un artículo sobre las personas desplazadas en Sri Lanka por motivo de la catástrofe. Resulta irónico que en dicho país se estén desmantelando los

asentamientos de comunidades ubicados en la «zona de protección» y al mismo tiempo se permita reconstruir o continuar construyendo centros turísticos en esa misma zona. Igualmente, reproducimos el manifiesto de la Consulta de Mujeres Asiáticas sobre los Desafíos del *Tsunami*, organizada en Aceh (Indonesia) del 25 al 27 de julio de 2005 por el APWLD (el Foro Asia-Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo). El manifiesto destaca temas clave con respecto a la asistencia y rehabilitación post-*tsunami*, desde el punto de vista de las mujeres víctimas de la catástrofe.

Por último, ofrecemos artículos sobre Miya Hawa, una líder comunitaria de Trang, Tailandia, recientemente fallecida con sólo 47 años. Todos sabían de su contribución a la conservación costera. Su legado da fe del indudable compromiso de las comunidades locales con la gestión y protección de sus ecosistemas, especialmente cuando reciben apoyo en este sentido. Miya achacaba la generalizada destrucción medioambiental del país a la ambición del gobierno y advertía que si la naturaleza muere, la raza humana no puede vivir. A la luz de estos testimonios es de sorprender que todavía haya quienes contemplan a las comunidades locales como la principal amenaza a la conservación y gestión de los ecosistemas y de los recursos naturales.

Para concluir, recordamos a quienes les gustaría contribuir a las ediciones de *Yemaya* que solemos enviar un correo electrónico dos meses antes de cada edición solicitando artículos, comentarios, escritos y otras noticias de relevancia para las mujeres en las comunidades costeras. Si queréis recibir este recordatorio, hacédnoslo saber escribiendo a icsf@icsf.net.



Índice

Sri Lanka.....	2
Asia.....	4
Chile.....	6
Trabajo.....	7, 8
Tailandia.....	9, 10
Documental.....	11
Libro.....	12
Boletín de noticias..	12

Asia / Sri Lanka**¿Capitalismo catastrófico?**

Ocho meses después del tsunami, la población afectada por la catástrofe en Sri Lanka continúa viviendo en campos de refugiados sin una idea clara de cómo se solucionará su problema de vivienda o de cuándo podrá volver a sus ocupaciones de antes.

Herman Kumara de NAFSO (Solidaridad Nacional Pesquera) es el autor de este artículo.

Todavía espero a que me den tierra para instalarme. La mía está en la llamada «zona de protección». Tengo dos hijas y ahora vivimos una situación peligrosa. Para las niñas vivir en estos barracones temporales no es nada seguro. Me preocupa su futuro».

Estos lamentos son de Johara Hamy, una de las 90.000 personas desplazadas internas (PDI) que ahora viven en los campos de refugiados de Sri Lanka. Johara es víctima del *tsunami* de Ampara, en el distrito oriental de Pothuwil, uno de los más afectados por la catástrofe. Es además una de las líderes de DIFSO (Solidaridad Pesquera del Distrito).

Ya hace ocho meses desde que el *tsunami* azotó los países costeros del océano Índico. El mundo respondió solícita y generosamente ante el fenómeno y se pudieron recaudar sumas sustanciales de dinero para la asistencia, rehabilitación y reconstrucción de las comunidades afectadas.

Con abundantes recursos a su disposición, la presidente de Sri Lanka, Chandrika Bandaranaike, en su discurso a la nación afirmó: «Salvo las vidas humanas, vamos a reponer todo lo que las comunidades afectadas han perdido».

Con el propósito de cumplir esta promesa se constituyó el grupo operativo especial TAFREN (Grupo Operativo para la Reconstrucción de la Nación). TAFREN está formado por ocho empresarios vinculados al sector turístico. Su primer paso consistió en la reglamentación de la zona costera de protección. A los damnificados que querían volver a sus tierras ubicadas en dicha zona no se les permitió ni construir un refugio temporal.

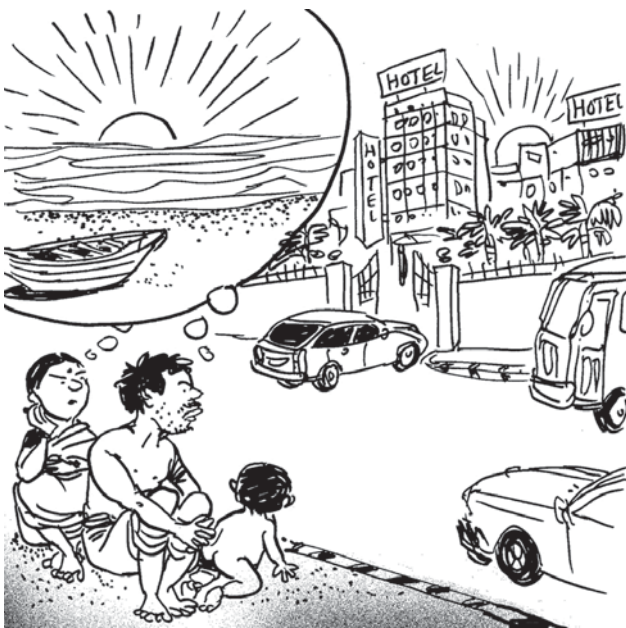
«Las olas del *tsunami* dañaron parcialmente mi casa y mi cocina. La SFO (Organización de las Pesquerías Meridionales) tenía que ayudarme a hacer las reparaciones. Sin embargo, la policía no nos dejó ni empezar porque mi casa está dentro de la zona costera de protección. He recibido la ayuda de 5.000 rupias (50 USD) tan sólo dos veces, pese a que dijeron que estos pagos se mantendrían durante seis meses», comenta Lalaine Kalupahana, la ex secretaria de la SFO de Galle. Lalaine es de Dodanduwa, localidad del distrito de Galle cercana a Hikkaduwa. En esa área se plantea la construcción de zonas turísticas.

El TAFREN publicó su plan el 13 de enero de 2005, 17 días después del *tsunami*. Entre sus propuestas figuraba la construcción de 62 urbanizaciones, de grandes puertos y autopistas, así como de 15 zonas turísticas. Todo esto se sumaba a planes de privatización de los suministros de agua, electricidad y petróleo y de los yacimientos de fosfato de Eppawala.

El TAFREN pretende fomentar el turismo y atraer a inversores. El plan de desarrollo turístico del Consejo de Turismo de Sri Lanka reza: «En un cruel giro del destino, la naturaleza ha brindado a Sri Lanka una oportunidad única. De las cenizas de esta enorme tragedia emergerá un centro turístico de nivel mundial».

Este es el principio que vertebra todo el proceso de planificación turística. Ahora bien, habrá que ver qué efectos tendrá para las personas desplazadas que viven en los campos de refugiados. Es esencial analizar cómo las comunidades afectadas perciben estos planes y sus posibles repercusiones en sus vidas.

«Vivimos aquí, en Arugambay. Es una zona turística cuyo mayor atractivo es el *surf*. A nosotros no nos permiten construirnos una casa, ni siquiera un refugio temporal. En cambio, los hoteleros tienen carta blanca para reparar sus hoteles y construir otros nuevos en la misma zona de protección. Algunos de ellos construyen a no más de 15 metros de la orilla. ¿Por qué se nos trata con tanta indiferencia?», se pregunta un damnificado.



Como dice la conocida investigadora y escritora canadiense Naomi Klein: «es un capitalismo catastrófico en un mundo devastado».

El pueblo no es ignorante. Es consciente de lo que está ocurriendo, de que en nombre del *tsunami* se desplaza a la población más y más lejos de la costa, arrebatándole la tenencia de la tierra y del mar.

«Nos enteramos de que la Unión Europea se propone enviar sus pesqueros fuera de servicio a Sri Lanka. No sabemos cómo se tomó esta decisión, a nosotros nadie nos consultó. Esta transferencia de flota desplazará nuestro sector de pesca de playa y lo reemplazará con pesquerías estructuradas mediante puertos. Es una iniciativa sumamente miope que puede hacer mucho daño a los pescadores a pequeña escala», señala Lalanie Klupahana de Dodanduwa.

«El gobierno no nos consultó sobre nuestras preferencias. No queremos abandonar nuestras tierras y, además, nos ganamos la vida gracias a la pesca: debemos continuar pescando para salir adelante», apunta Johara. Las comunidades afectadas no tiran la toalla. Quieren salvar su tierra y su mar de los inversores que se aprestan a comprar terrenos, construir hoteles y desarrollar otros negocios.

«Salimos a la calle con motivo de los 200 días transcurridos desde el *tsunami*, para protestar contra las políticas del gobierno. Con la ayuda de nuestras organizaciones acudiremos a los tribunales. Contamos

con varias propuestas de apoyo a las víctimas del *tsunami*. No permitiremos que nadie nos expulse de la tierra y mar que nos pertenecen. Sabemos que ganaremos la batalla», dice convencida Lalanie.

Y continúa: «Aunaremos nuestras fuerzas y coraje para luchar por los derechos del pueblo contra los injustos planes del TAFREN. Abogaremos por un proceso de planificación cuyas riendas lleve el pueblo y que haga justicia para las víctimas del *tsunami* y los desheredados del país. Solo así podremos enfrentarnos a estos planes tan inicuos y vencerlos».

«Con este fin hacemos visitas a los campos en los que viven desplazados por motivo del *tsunami* o del conflicto bélico para ver cuáles son sus expectativas. Organizamos a las mujeres de las comunidades afectadas de modo que exijan sus derechos, denunciamos ante los tribunales discriminaciones y violaciones de los derechos humanos, preparamos planes alternativos a través de la Comisión de Planificación del Pueblo e intentamos dialogar cara a cara con los políticos. Organizaciones de agricultores, sindicatos de trabajadores de plantaciones, grupos y organizaciones de mujeres se han unido para luchar por estas causas», explica Geetha Lakmini de NAFSO (Solidaridad Nacional Pesquera).

El gobierno había prometido que colmaría las necesidades básicas y de sustento de los damnificados durante los seis meses siguientes al *tsunami*. Ahora ya han pasado casi ocho meses y las víctimas todavía viven en los campos. Cerca de 400.000 personas continúan desplazadas, algunas de ellas viven con parientes o amigos. No hay indicios de que su situación cambie en un futuro próximo», añade Geetha Lakmini.

La lucha del pueblo empezó 200 días después de que el *tsunami* embistiera Sri Lanka. No se detendrá hasta que las víctimas vean satisfechos sus derechos a la asistencia, rehabilitación y reconstrucción, es decir, cumplidas las promesas de sus líderes. «No nos rendiremos hasta que se haga justicia para el pueblo. Uniremos todas nuestras fuerzas para ganar la batalla», concluye Geetha.

Para contactar con Herman Kumara escribid a fishmove@slt.lk

Asia / Tsunami

Consúltennos primero

Manifiesto de la Consulta sobre Mujeres Asiáticas y los Retos Post-tsunami, celebrada en Banda Aceh, Sumatra (Indonesia), del 25 al 27 de julio 2005.

Nosotras, más de 60 mujeres de India, Indonesia, Sri Lanka, Tailandia y Malasia, supervivientes del *tsunami* y activistas participantes en los trabajos de asistencia y reconstrucción posteriores al maremoto, nos hemos reunido en el pueblo de Lambaré Seibun de Banda Aceh del 25 al 27 de julio de 2005 a propósito de la Consulta sobre Mujeres Asiáticas y los Retos Post-*tsunami*.

Siete meses después del *tsunami* del océano Índico de diciembre de 2004, las mujeres afectadas continúan siendo marginadas, discriminadas y excluidas del proceso de reconstrucción a todos los niveles: en la familia, la comunidad y la nación.

Reunidas en Aceh hicimos balance de los ingentes retos que las mujeres afrontan debido al *tsunami*, entre los que destacan:

1. Discriminación sexista y violaciones de los derechos humanos de las mujeres: Miles de mujeres y niños de los países afectados todavía viven en campos u otros refugios temporales desprovistos de instalaciones de saneamiento adecuadas, agua potable, servicios médicos y seguridad. No han obtenido indemnizaciones del gobierno y cuando lo han hecho, éstas han sido insuficientes para poder volver a la normalidad. En Tailandia, las mujeres son objeto de discriminación incluso cuando se trata de la muerte: el gobierno paga el doble de ayuda para el funeral de un varón que para el funeral de una mujer.
2. Se viola el derecho de las mujeres a un alimento: Con la única comida que reciben al día se encuentran al borde de la inanición. Además, la comida de por sí es de muy baja calidad; circunstancia que perjudica la salud de niños, de mujeres embarazadas, mujeres que dan el pecho y mujeres ancianas.
3. Sobre todo en India, Sri Lanka y Tailandia, las mujeres que viven en los campos y refugios temporales están sometidas a una violencia doméstica más intensa, derivada del mayor consumo de alcohol. La policía y la administración de los campos no les prestan una protección suficiente. No intervienen, puesto que consideran que la violencia contra las mujeres es un asunto de carácter estrictamente privado.
4. Los niños en los campos y refugios temporales no van a la escuela. Las becas del gobierno no son suficientes para cubrir los costes de la educación. En Sri Lanka, Indonesia (Aceh) e India los centros educativos se encuentran demasiado lejos de los campos y no hay medios de transporte públicos que permitan a los niños salvar la distancia.
5. Las viviendas temporales y permanentes muestran deficiencias en su diseño y construcción, que no tienen en cuenta las condiciones climáticas locales. Por ejemplo, es imposible permanecer en refugios de planchas de hojalata cuando éstas se calientan bajo el sol tropical. Las instalaciones no satisfacen las necesidades de las mujeres: carecen de cocinas y de baños. En Sri Lanka la población afectada vive en la incertidumbre en lo referente a vivienda permanente. La zona de protección establecida por el gobierno de Sri Lanka impide que pescadores y otros habitantes de la costa accedan a asistencia en la reconstrucción de sus casas, si éstas se encuentran dentro de la franja de 100-200 m de la orilla. No obstante, los hoteles y centros turísticos construidos en la misma zona sí que se han rehabilitado. En Indonesia prevalecen restricciones parecidas. Allí, sin embargo, algunas comunidades han renunciado a la asistencia del gobierno prefiriendo volver a sus pueblos y reconstruir sus casas. En Tailandia la propiedad de algunas viviendas permanentes no está clara. Los donantes han construido casas en parcelas



arrendadas de modo que no se puede descartar la posibilidad de expulsión de las personas reinstaladas.

6. El *tsunami* ha exacerbado el problema del acceso de las mujeres a la tierra. Las mujeres de Indonesia (Aceh) e India no ostentan ningún derecho con respecto a las tierras registradas a nombre de sus maridos y padres. A ellas no se las considera cabezas de familia. En Sri Lanka, la propiedad compartida de la tierra continúa siendo una cuestión sin resolver en el marco de la reasignación de tierras posterior a la catástrofe. En Tailandia, la catástrofe ha provocado nuevos conflictos ligados a la propiedad. Grandes empresas dicen ser propietarias de las tierras de comunidades enteras, especialmente de minorías que viven en dichos terrenos desde hace generaciones; pero que no cuentan con escrituras u otros documentos equivalentes.
7. Trabajo y sustento: En todos los países afectados las mujeres han perdido sus empleos y fuentes de sustento. Los gobiernos no han respondido de forma eficaz ante esta situación y las supervivientes sólo cuentan con el apoyo que les puedan ofrecer ONG.
8. Discriminación por motivo de casta y etnia: En India comunidades enteras de *dallit* (los llamados «intocables») e *irula* (un pueblo originario) se han quedado al margen de los esfuerzos de asistencia y rehabilitación. No han recibido ninguna ayuda directa del gobierno indio, puesto que no se los considera directamente afectados por el *tsunami*. Poco importa que hayan perdido sus medios de sustento.
9. El suplicio de los inmigrantes birmaneses en Tailandia: En los meses que han seguido al *tsunami*, las autoridades tailandesas y birmanesas han hecho caso omiso de los inmigrantes de Birmania instalados en Tailandia. Justo después de la catástrofe, estas personas ni se atrevieron a recuperar los cuerpos de sus familiares fallecidos por miedo a ser arrestados. Han perdido sus carnés de identidad/registro y no tienen acceso a la asistencia del gobierno ni a servicios médicos. En su condición de inmigrantes, no poseen negocios propios. Dependen de sus antiguos empleadores que, en su mayoría, perdieron su empresa como consecuencia del maremoto.
10. Los conflictos armados en la región indonesia de Aceh y en Sri Lanka complican todavía más la situación en materia de derechos humanos. Desde

el *tsunami*, el reclutamiento de menores con fines militares ha aumentado en Sri Lanka. La presencia de efectivos armados dentro de los campos ha acentuado la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia y supone más amenazas que protección. Los militares obstaculizan la libre circulación de personas y la distribución de asistencia.

A la luz de los hechos arriba descritos, expresamos una gran inquietud frente a la falta de consultas con las personas afectadas por el *tsunami* en el proceso de asistencia y reconstrucción. Por ello declaramos:

1. Los gobiernos de los países afectados y los actores no gubernamentales deben consultar a los damnificados y darles cabida en el proceso de reconstrucción. Las ONG nacionales e internacionales deben consultar a las comunidades afectadas en el proceso de planificación, diseño y ejecución de los proyectos.
2. Tenemos constancia de la abultada asistencia extranjera que han recibido los gobiernos de los países afectados, ONG nacionales e internacionales. En este sentido pedimos transparencia y rendimiento de cuentas con relación al gasto de los fondos.
3. El Estado y las agencias no gubernamentales que trabajen con los desplazados deben contemplar y resolver las necesidades especiales de las mujeres, inherentes a su género.
4. Es menester dar una respuesta a las necesidades y derechos especiales de niños, ancianos, mujeres portadoras del VIH/SIDA y otras mujeres que requieran tratamiento y asistencia médica y psicológica a largo plazo.
5. Los gobiernos deben poner a disposición sin demora datos relativos a las regiones afectadas por el *tsunami* desglosados por géneros.
6. Los actores estatales y no estatales implicados en los conflictos bélicos de zonas afectadas por el maremoto deben interrumpir sus actividades que supongan una amenaza para las vidas de las personas, especialmente de mujeres y niños. La reconstrucción debería alentar esfuerzos de pacificación, en particular en Sri Lanka y en Aceh (Indonesia).
7. Los gobiernos de los países afectados deben garantizar que las actividades de asistencia y reconstrucción se ejecuten sin ningún tipo de discriminación por motivo de género, casta, clase, etnia, confesión, edad, migración, nacionalidad o de otros factores.

8. Los gobiernos deben proporcionar asistencia jurídica y financiera a las mujeres que se querellan contra empresas para no perder la propiedad de sus tierras.

Los gobiernos deben reconocer los derechos de las comunidades pesqueras al mar y a la tierra costera y garantizar que los intereses empresariales presentes en los procesos de reconstrucción no repercutan negativamente en los medios de sustento de la población costera.

Para contactar con el Foro Asia Pacífico sobre Mujeres, Derecho y Desarrollo (APWLD) escribid a apwld@apwld.org

Latinoamérica / Chile

Reto a la invisibilidad

Las trabajadoras del sector pesquero de Chile no suelen gozar de reconocimiento formal ni de provisiones sociales.

Dodani Araneda, Jacqueline Salas, Alejandra Pinto y Marisol Álvarez, de la Subsecretaría de Pesca del Gobierno de Chile, y Cecilia Godoy, de Prisma Consultores, Chile, son las autoras de este artículo.

En el marco de un proyecto de investigación se efectuaron 1.571 entrevistas a mujeres vinculadas a la pesca artesanal entre noviembre del 2004 y febrero de 2005, en 10 comunas del sur de Chile, con el propósito de obtener información acerca de la actividad desarrollada, formalidad, grupos etéreos, rango de ingresos y nivel educacional, entre otros.

En la Provincia de Chiloé existen 80 caletas oficialmente reconocidas (DS 240/1998), todas las cuales fueron abordadas en este estudio. Adicionalmente, se colectó información sobre mujeres en otros 74 sectores en los cuales también se desarrollan actividades productivas.

La invisibilidad de la mujer en la actividad pesquera artesanal es desde hace algunos años materia de reflexión e investigación en muchos países de tradición pesquera. En Chile, se reconoce desde épocas prehispanicas la presencia de grupos de indígenas que habitaban zonas costeras y que formaban grupos familiares, en donde la mujer realizaba principalmente labores a orillas de ríos y estuarios, sosteniendo una

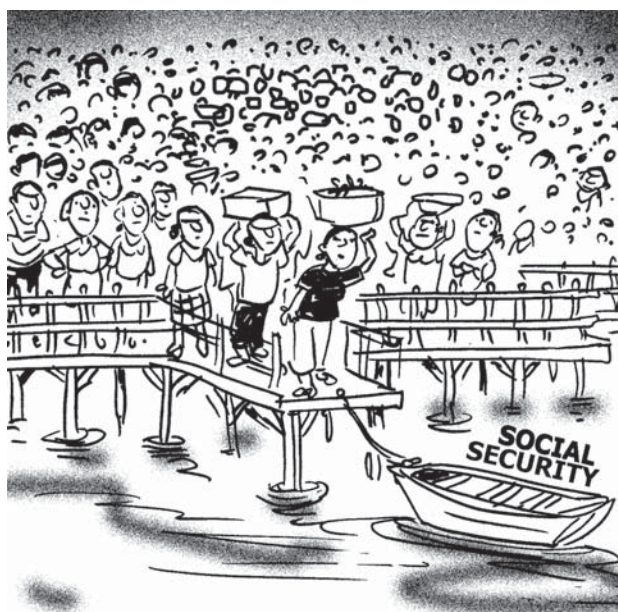
relación directa con las actividades de pesca, recolección y aprovechamiento de los recursos que estos ecosistemas brindan a sus comunidades.

La Subsecretaría de Pesca de Chile, en un primer intento por relevar la actividad productiva de las mujeres del sector, ha detectado la necesidad de visualizar cuantitativamente a las que trabajan formal e informalmente en la pesca y acuicultura artesanal.

Es por esto que esta institución solicitó la ejecución del proyecto denominado Catastro de Mujeres que Trabajan Formal e Informalmente en la Pesca Artesanal de la Provincia de Chiloé, X Región. El proyecto se desarrolló durante noviembre 2004 – febrero del 2005, fue financiado por la Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA) y ejecutado por Prisma Consultores.

La razón que justificó la realización del estudio en Chiloé es que esta provincia concentra alrededor del 35% de los/as pescadores/as artesanales y buzos mariscadores de la Décima Región que, a su vez, concentra más del 33% de la fuerza extractiva artesanal del país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002).

Esta investigación fue pionera a nivel regional y provincial. Se efectuaron 1.571 entrevistas en las 10 comunas de la Provincia de Chiloé; a saber, Ancud (536), Quemchi (68), Dalcahue (34), Curaco de Vélez (111), Quinchao (346), Chonchi (70), Puqueldón (71), Castro (72), Queilén (42) y Quellón (221).



El trabajo reveló que la principal actividad realizada por las mujeres entrevistadas es la recolección de orilla (88,2%), en la que participan niños/as, adolescentes y adultos mayores. Otras actividades detectadas fueron las de desconchadora (4%) y pescadora (2,4%).

De acuerdo a la Ley General de Pesca y Acuicultura (DS 430/1991) las categorías laborales que deben inscribirse para poder operar son acuicultor/a, recolector/a, buzo/a y pescador/a. Considerando esto, se detectó que la mayoría de las mujeres entrevistadas que ejercen estas actividades lo hacen de manera informal, es decir, no inscritas ni en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) ni en el Registro Nacional de Acuicultura (RNA).

Respecto del rango de ingresos percibido por las mujeres entrevistadas éste se ubica en la mayoría de los casos por debajo de los 86 USD mensuales. Un alto porcentaje de las entrevistadas (69%) declaró no tener ninguna previsión social. En cuanto al rango de edad, el más frecuentemente registrado estuvo entre los 20 y 40 años (45%), sin desconocer la presencia de adultos mayores (7%).

El 95% de las mujeres entrevistadas declaró tener algún nivel de escolaridad, de ellas el 19% completó la enseñanza básica (8° básico) y un 6% completó la enseñanza media (4° medio).

Este proyecto constituye el primer esfuerzo institucional dirigido a visibilizar la participación de la mujer en el sector pesquero y acuicultor nacional y a partir de él se desprende, como acción prioritaria, la necesidad de formalizar las actividades pesqueras artesanales y de acuicultura que realizan las mujeres de la Provincia de Chiloé a través de su inscripción en los registros existentes con el propósito de reconocer su actividad productiva. Además, cabe destacar que la mayor parte de los fondos de apoyo al sector pesquero artesanal disponibles se otorgan a organizaciones formalmente constituidas.

La alta disposición de las mujeres en la entrega de esta información evidencia sus esperanzas y la de sus familias en ser protagonistas de cambios que signifiquen un mejoramiento de su calidad de vida.

Para contactar con Jacqueline Salas, una de las autoras, escribid a jsquiroya@subpesca.cl

Manifiesto / Trabajo

Derecho a un trabajo digno

Aquí sigue el texto del manifiesto pronunciado por el ICSF-CIAPA ante el Comité sobre el Sector Pesquero en la 93ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en junio de 2005.

1. Los proyectos de convenio y recomendación sobre el trabajo en el sector pesquero incluidos en el Informe V (2B) van lo suficientemente lejos en la protección y la promoción de los derechos de los pescadores a condiciones dignas de trabajo. Ahora bien, se quedan cortos en la promoción de los derechos de pescadores que participan en operaciones de cerco de playa, que bucean o recolectan moluscos y que no necesariamente se sirven de buques pesqueros.
2. Si bien las actividades de cerco de playa se concentran en Asia y África, la recolección comercial de moluscos a buceo o a pie se practica habitualmente en todo el mundo, siendo la modalidad a pie la que da trabajo a un mayor número de personas, comprendiendo a mujeres. La ampliación de las disposiciones relativas a la protección de la salud, a la atención médica y seguridad social a esta categoría de personas, ahí donde sea razonable y viable, sería lo más justo con respecto a las mujeres del sector pesquero. En concreto, contribuiría a que el proyecto de convenio abarque plenamente aquellas actividades pesqueras en las que predomina la participación femenina. Para que ello sea posible habría que extender la definición de 'pescador' del proyecto de convenio a fin de que recoja a aquellas personas empleadas en operaciones pesqueras ubicadas en la costa que no necesariamente faenan a bordo de pesqueros.
3. Las consultas que el CIAPA ha celebrado con organizaciones de pescadores artesanales y a pequeña escala de África desde la 92ª Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2004 han revelado un apoyo generalizado a la inclusión de disposiciones de seguridad social en el proyecto de convenio. Se ha sugerido que dichas disposiciones se amplíen a todos los pescadores independientemente del tipo de operaciones pesqueras que practiquen y que no

supongan un retroceso con respecto a las previstas en el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima) de 1952 (C102).

4. Con un saldo sin precedentes de víctimas mortales—al menos 300.000—, incluyendo un gran número de pescadores y mujeres de comunidades pesqueras costeras, el *tsunami* de 2004 del océano Índico es un triste recordatorio de la necesidad de introducir medidas de seguridad social para los pescadores a pequeña escala. Muy pocos de los pescadores fallecidos como consecuencia de la ola del *tsunami* gozaban de prestaciones de seguridad social.
5. Además, los pescadores artesanales y a pequeña escala aprueban el grado de flexibilidad propuesto en materia de edad mínima, examen médico, de seguridad y salud en el trabajo y de los convenios colectivos para los pescadores. Sin embargo, también piden que las disposiciones relativas a los pescadores artesanales y a pequeña escala que realizan travesías internacionales no difieran de las aplicables a buques de mayor tamaño que realizan travesías del mismo tipo.
6. En lo que atañe a buques de mayor tamaño, el CIAPA desearía que el proyecto de convenio sobre el trabajo en el sector pesquero 2005 como mínimo mantenga—cuando no mejore—la protección que los instrumentos vigentes de la OIT brindan a los pescadores de grandes buques pesqueros. La OIT debería hacer todo lo posible para vincular las normas laborales propuestas con instrumentos internacionales de gestión pesquera, especialmente a nivel de las organizaciones regionales de gestión pesquera, y para que la aplicación de normas laborales a la tripulación de grandes pesqueros constituya una condición previa a la gestión pesquera efectiva, sobre todo en lo concerniente a las poblaciones de peces transzonales y altamente migratorias.
7. Por último, el CIAPA desea al Comité unas deliberaciones fructíferas y espera que el convenio resultante ofrezca, por un lado, la flexibilidad y protección suficientes para la pesca artesanal y, por el otro, un marco adecuadamente prescriptivo para las operaciones pesqueras a gran escala.
8. Asimismo, aprovecha la ocasión para anunciar la mesa redonda *Normas laborales de la OIT para el sector pesquero: la perspectiva de la pesca a pequeña escala*, que tendrá lugar el

martes, 14 de junio de 2005 de las 14:30 a las 17:30 horas en el Centro Internacional Jonh Knox, 27 ch. des Crêts-de-Pregny, CH-1218, Grand-Saconnex, Ginebra, Suiza, tel: 0041-22-747 0000. El CIAPA invita gustosamente a todos los miembros de este Comité a la mesa redonda en la que intervendrán representantes de pescadores a pequeña escala de África, Asia y Latinoamérica.

Comentario / Trabajo

Demasiado angosto

Las mujeres que trabajan para ayudar a sus maridos con sus actividades pesqueras deberían quedar incluidas en el proyecto de convenio de la OIT sobre el trabajo en el sector pesquero.

Cornelie Quist, miembro de VinVis (Países Bajos) y del ICSF-CIAPA, es la autora de este artículo.

El contenido del manifiesto del ICSF-CIAPA pronunciado ante la Conferencia Internacional del Trabajo me satisfizo enormemente. Lo que más me gustó fue su llamamiento a favor de la ampliación de la definición de ‘pescador’. ¿No os parece que dicho concepto también debería abarcar a las «esposas colaboradoras»? Numerosas mujeres que trabajan en la empresa pesquera familiar no tienen más estatuto que el de esposas de pescadores. Su trabajo se percibe como una especie de prolongación de sus actividades domésticas. Por ello, no se les reconoce el derecho de representar la empresa familiar, de formar parte de los consejos de las organizaciones de pescadores o de acogerse a regímenes de seguridad social. Sin embargo, debería primar el principio de igualdad de trato para hombres y mujeres trabajadores autónomos y, como consecuencia, habría que incluir en el convenio a las esposas que no son ni empleadas ni socias, pero que participan de modo habitual y en las condiciones previstas en la ley nacional en las actividades de un trabajador autónomo y llevan a cabo las mismas tareas u otras auxiliares.

En Francia la legislación recoge la figura de la «esposa colaboradora» gracias a las reivindicaciones que las esposas de pescadores bretonas plantearon durante la crisis del sector pesquero que afectó a todo el país. Las mujeres exigían el estatuto de «esposas de pescadores» para poder acogerse a prestaciones de

seguridad social y de jubilación, obtener derechos profesionales y acceder a formación profesional. Lo lograron el 18 de noviembre de 1997 con la adopción de la ley de Orientación de la Pesca. Dicha ley les otorgaba el estatuto de esposas con derecho a jubilación, a representar a sus esposos en consejos económicos y a cursar formación.

Para contactar con Cornelia escribid a cornelie.quist@wolmail.nl

Asia / Tailandia

En aras de un mundo mejor

Sanitsuda Ekachai es la autora de este artículo, publicado por primera vez en el Bangkok Post el 23 de junio de 2005.

Todos morimos. Lo importante es que el mundo que dejemos atrás sea un lugar mejor que el mundo al que llegamos. A muchos de nosotros todavía nos queda mucho por hacer para conseguirlo. Por su parte, Miya Hawa ha superado con creces este listón.

Miya, a quien su familia y amigos llamaban cariñosamente Jaya, era una alegre madre musulmana y activista de base totalmente entregada a la causa ecologista. Murió a principios de mes debido a una dolencia cardíaca en su pueblo costero de Ban Jao Mai, en la provincia de Trang. Tenía 47 años. Dejó a su marido Yahed, pescador y también ecologista, y a cinco hijos.

Quisiera expresar mis profundas condolencias a Yahed, a los niños y a todos los pescadores de Ban Jao Mai que comparten los sueños y la determinación de Miya para devolver la vida a su mar, estéril durante tantos años.

Conocí a Miya en Jao Mai en 1994 mientras hacía un reportaje sobre Tone, un encantador dugón que se convirtió en el símbolo del movimiento ecologista de los pescadores de Trang.

Extrovertida y tenaz, Miya con su radiante y personal sonrisa y su reír contagioso no encajaba en absoluto con el estereotipo de mujer musulmana tradicional y sumisa. Con el tiempo Miya acabó trabajando codo a codo con su marido y otros pescadores en la batalla contra los arrastreros comerciales que destruían su mar. En cambio, no se identificaba para nada con el apelativo de feminista.

El motivo por el que abogaba por la rehabilitación de las praderas marinas y la protección de los dugones

del mar de Trang era muy simple: «Lo hago por mis hijos», solía decir. Ban Jao Mai, al igual que muchos otros pueblos pesqueros del sur, hace ya tiempo que declaró la guerra a los grandes arrastreros que cepillan sus mares, destruyen praderas marinas y corales en los que se crían los organismos marinos.

Hacia 1990 los habitantes de Jao Mai, junto con ecologistas de la Fundación Yadfon, empezaron a rehabilitar los fondos marinos situados frente al pueblo. Tan sólo tres meses después la vida volvió a esas aguas. Para Miya y algunos de sus vecinos de Jao Mai ya no había marcha atrás.

Los arrastreros continuaron siendo una amenaza hasta que en 1994 la providencia les envió un dugón que bautizaron con el nombre de Tone. Insólitamente, Tone aparecía cada día en las aguas frente al pueblo Jao Mai para alimentarse. Con el tiempo ganó confianza y permitió a los humanos que lo tocaran. Cuando la noticia se propagó, llegaron muchos visitantes que, de paso, se enteraban de los esfuerzos de conservación emprendidos por los pescadores de Jao Mai. Finalmente, la presión popular obligó a las autoridades a mantener los arrastreros a raya. «Antes, los habitantes del pueblo decíamos que protegíamos el mar para salvar las praderas marinas y los dugones. Ahora resulta que son los dugones los que nos salvan a nosotros», acostumbraba a señalar Miya y concluía: «Entonces tengo que proteger a Tone por el bien de mis hijos».

Al cabo de un cierto tiempo, las redes de arrastre mataron al pequeño dugón. Su esqueleto todavía se conserva en casa de Miya, cuya comunidad—lejos de cejar en su lucha—se enfrenta con cada vez más vigor a los arrastreros.



Miya estaba orgullosa de los cambios de Ban Jao Mai a los que había contribuido. Los peces habían vuelto. Los padres de familia ya no tenían que ganarse el sustento como asalariados en los arrastreros y sus esposas ya no debían dejar a sus hijos para irse a trabajar a las grandes fábricas de las ciudades.

Miya ayudó a fundar centros de pescadores en su pueblo y en toda la provincia de Trang y también fue uno de los motores de la campaña realizada por la Federación de Pescadores a Pequeña Escala en pro de mejores prácticas pesqueras y políticas de conservación.

El año pasado la Universidad de Mahido la galardonó con el título de Mejor Madre Ecologista.

Miya achacaba la generalizada destrucción del medio ambiente de Tailandia a la avaricia del Estado. El gobierno, argumentaba, contempla la naturaleza exclusivamente como un recurso que debe explotarse para obtener beneficios económicos. Por ello las autoridades menosprecian a los pobres en favor de los ricos y poderosos que destruyen la naturaleza en beneficio propio.

«Olvídense del dinero si éste trae consigo la erosión de los vínculos comunitarios», advirtió en una ocasión a políticos. «Cuiden el medio ambiente. Nosotros no podremos vivir si la naturaleza muere». ¿Y si estos consejos caen en saco roto? «Entonces debemos organizarnos nosotros mismos», respondía plenamente convencida.

Miya cumplió con la tarea de dejar tras de sí un mundo mejor. ¿Llevamos nosotros el mismo camino?

Para contactar con Sanitsuda Ekachai, redactora auxiliar del Bangkok Post, escribid a sanitsudae@bangkokpost.co.th

Asia / Tailandia

Marcar la diferencia

Jim Enright, coordinador del Proyecto MAP (Acción para los Manglares) del Sudeste Asiático, residente en Tailandia, es el autor de este obituario.

Miya Hawa era una líder muy especial entre los líderes locales de los pescadores tailandeses. En las reuniones, como mujer y musulmana automáticamente destacaba entre los otros dirigentes, casi todos hombres. No obstante, lo que realmente convertía a Miya en una líder sin parangón era su forma de hablar,

directamente del corazón, con palabras atrevidas, apasionadas y llenas de color con las que cautivaba a su audiencia. Recuerdo una entrevista que le hicieron en la que definió los arrastreros como «tractores del mar». Era una analogía muy acertada para describir la fuerza destructiva de estos buques con respecto a los hábitats del fondo marino. Muchos académicos que la conocieron a duras penas podían creer que sólo hubiera cursado cuatro cursos de escuela primaria. Pensaban que alguien le habría enseñado a responder a preguntas concretas. En realidad, Miya simplemente comunicaba sus propias ideas y percepciones de problemas muy complejos.

Siempre hablaba con honestidad y veracidad, sin ambages. Tampoco temía ofender a alguien de su audiencia. Recuerdo otra ocasión en la que participó en una reunión con otras personas de Trang en la que también estaba presente un asesor del Banco Mundial. Se debatía una propuesta de construcción de un enorme puerto en la costa de Trang y de una planta conexas de transformación de atún. Después de un acalorado debate ella sentenció: «Nosotros no queremos limpiar lavabos en su fábrica. No nos interesan esos empleos. Somos orgullosos, independientes, pescadores y necesitamos que nuestro medio ambiente costero goce de buena salud». El proyecto nunca llegó a realizarse; entre otros factores, debido a la firme postura de Miya y otros pescadores y a su convicción de que esos planes amenazarían su estilo de vida.

Miya y su marido, Yahed, formaban un fantástico dúo de ecologistas. Miya siempre se sentía cómoda cuando compartía sus convicciones con otras personas, ya fuera en un *bungalow* en la orilla del mar o en una gran sala de conferencias con delegados extranjeros. Por su parte, Yahed es feliz cuando puede compartir sus conocimientos y sus preocupaciones por el mundo marino a bordo de su barco de pesca. Ambos siempre se ayudaron y complementaron uno al otro en su labor de conservación. Juntos consiguieron sensibilizar a numerosas personas con las que se encontraron a lo largo de los años.

Lo que siempre recordaré de Miya es su forma de reír, su sonrisa y su carácter alegre que no perdía incluso en los debates más serios. Nunca dio muestras de enfado o dejó entrever lo complicada que era su vida cotidiana. Tenía el don de hacer creer que las personas realmente pueden marcar una diferencia. ¡Miya Hawa marcó realmente una diferencia!

Para contactar con Jim escribid a mapasia@loxinfo.co.th

Documental / África**La pesadilla de Darwin**

Parece ser que las exportaciones de perca del Nilo del lago Victoria no benefician en nada a la vulnerable población local.

Alain y Danièle le Sann, asociados de Pêche et Développement, Francia, son los autores de esta reseña.

Es un título extraño para un documental, pero lo cierto es que provoca pesadillas para más de una noche. Hubert Sauper realizó una exhaustiva investigación durante cuatro años en Tanzania, en las orillas del lago Victoria. Como si se tratara de una pesquisa policial, durante dos horas disecciona todas las consecuencias de la industria de la perca del Nilo y de sus exportaciones a Europa y a otros países desarrollados. Sin ningún comentario propio, deja que todos los involucrados en la explotación y comercialización de la perca vayan hablando, desde los que sacan beneficios del negocio (exportadores a la Unión Europea, políticos africanos) a los más desamparados (pescadores, mujeres y niños). Muestra cómo la globalización genera una gran riqueza gracias a la perca de Nilo y simultáneamente agrava el sufrimiento de miles de habitantes locales que intentan ganarse un sustento con los recursos del lago.

Los que están en peor situación son las mujeres y los niños. Los pescadores emigran para pescar, gastan lo que ganan en alcohol y servicios sexuales, a menudo contraen el SIDA y lo transmiten a sus esposas antes de morir a una edad muy temprana. Muchos pueblos agonizan: ya no quedan adultos. Las mujeres fallecen desatendidas y tan sólo unos pocos adolescentes están lo suficientemente sanos como para ir a pescar.

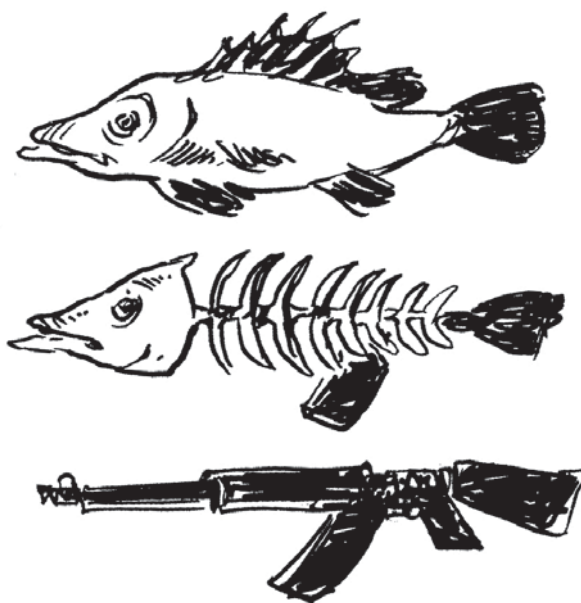
Las mujeres que no pueden encontrar un trabajo en las fábricas de procesado de perca del Nilo se ven condenadas a trabajar en condiciones horribles con los desperdicios que éstas desechan. Además, deben pagar para tener acceso a ellos.

Antes, cuando las normas europeas no se aplicaban con tanto rigor, estos desechos simplemente se vertían fuera de las fábricas y su acceso era gratuito. Ahora, camiones se los llevan a vertederos especiales y las mujeres deben pagar si quieren hacerse con una pequeña cantidad.

Previamente a la introducción de la perca del Nilo había pescado suficiente para la población local. Ahora ya no. El hambre se ensaña con los autóctonos

mientras que muchos millones de toneladas de pescado acaban en las mesas de los países del Norte para compensar la contracción de sus propios recursos de bacalao o merluza.

Niños abandonados y hambrientos sobreviven en las calles esnifando papel de celofán que las fábricas desechan. En medio de esta tremenda pobreza se producen enfrentamientos entre diversas fracciones; conflictos que no auguran una vida mejor. El documental deja claro que los aviones llegan llenos de armas y se van cargados con la perca del Nilo.



Si bien el consumo de perca del Nilo aumenta sin parar en Europa, la película perturba y emociona profundamente a todos los que la ven. En todas partes donde se ha distribuido ha cosechado un gran éxito. Da mucho que pensar sobre las consecuencias de la globalización y al mismo tiempo transpira desesperación: no hay soluciones ni tampoco el menor rescaldo de esperanza. Hay quienes sugieren un boicot. Para nosotros sería mejor escuchar a quienes intentan organizarse salvando todo tipo de obstáculos para encontrar soluciones y mejorar el destino de los pescadores y sus familias.

Por este motivo, junto a Daniele Le Sauce, hemos decidido celebrar una serie de conferencias en Francia sobre la película y sobre la pesquería de perca del Nilo. Para ello invitaremos a Margaret Nakato, líder de una organización de mujeres de Uganda, en las orillas del lago Victoria, para que pueda compartir su testimonio. Una pizca de esperanza para poder salir de esta pesadilla.

Para contactar con Alain y Danièle le Sann escribid a ad.lesann@wanadoo.fr

Libro / Globalización

Changing Tides: Gender, Fisheries and Globalization (Mareas cambiantes: género, pesquerías y globalización), de Barbara Neis, Marian Binkley, Siri Gerrard y Christina Maneschy (Eds.), Fernwood Publishing, abril 2005

Las pesquerías figuran entre los sectores económicos más globalizados del mundo. Dependen en su mayor parte de recursos silvestres, dan empleo a millones de personas y alimento a muchos millones más. Además, constituyen una atalaya privilegiada para analizar la globalización contemporánea, un proceso simultáneo a una revolución ecológica de gran calado desencadenada por la degradación del recurso y el desarrollo subsiguiente de la acuicultura intensiva. La globalización estimula la orientación hacia las exportaciones y la creación de empresas mixtas entre países ricos y pobres. Organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional presionan a los países deudores para que cedan el acceso a sus pesquerías a cambio de divisas extranjeras. De esta suerte, su margen de maniobra para limitar la propiedad externa y la exportación de los recursos se reduce. Esta circunstancia amenaza los empleos locales en la pesca y la autosuficiencia alimentaria.

Mareas cambiantes reúne aportaciones de investigadoras y trabajadoras comunitarias de 13 países del mundo, yuxtaponiendo casos de estudio académicos con las experiencias sobre el terreno de activistas y trabajadoras de la pesca. Todo ello perfila los modos en los que la globalización y la degradación asociada de los recursos, la privatización y la concentración de propiedad y control de las pesquerías están poniendo en peligro las vidas y medios de sustento de las mujeres trabajadoras de la pesca y de sus familias.

Boletín de noticias / Europa**Las mujeres en las pesquerías europeas**

AKTEA, una red de mujeres en las pesquerías de Europa, acaba de publicar su quinto boletín de noticias sobre las mujeres en las pesquerías europeas. Este número se centra en las tareas de comercialización emprendidas por esposas de pescadores en España, Portugal, Italia y Francia. Así, recoge artículos sobre las experiencias y problemas de mujeres que se dedican a la venta directa, una actividad que contribuye sustancialmente a la economía de los hogares de pescadores. El boletín de noticias puede bajarse del sitio web de AKTEA: <http://www.fishwomen.org>

YEMAYA

Revista del ICSF sobre el Género en la Pesca

Publicado por

Colectivo Internacional de Apoyo a los Pescadores Artesanales

27 College Road, Chennai 600 006, India

Tel: (91) 44 2827 5303

Fax: (91) 44 2825 4457

Email: icsf@vsnl.com

Web: <http://www.icsf.net>

Editado por

Chandrika Sharma

Impreso en

Sri Venkatesa Printing House, Chennai

Por favor, enviadnos vuestros comentarios y sugerencias para que el contenido de esta revista sea más interesante. También nos gustaría poder contactar con todas aquellas personas que puedan estar interesadas en formar parte de esta iniciativa. Esperamos recibir vuestras noticias y vuestros reportajes para YEMAYA.

Para los autores y los potenciales colaboradores de YEMAYA: Por favor, tened en cuenta que los artículos deben ser breves, de alrededor de unas 500 palabras. Las temáticas deben encerrar un interés directo para mujeres u hombres de comunidades pesqueras. Los reportajes pueden centrarse en investigaciones recientes o en encuentros y seminarios que traten cuestiones de género en relación con la pesca. También son bienvenidas las historias de la vida de hombres y mujeres de comunidades de pescadores que luchan por una pesca sostenible y por el reconocimiento de su trabajo dentro de la pesca. Os agradeceríamos que en una línea adjuntarais también una pequeña nota autobiográfica del autor.